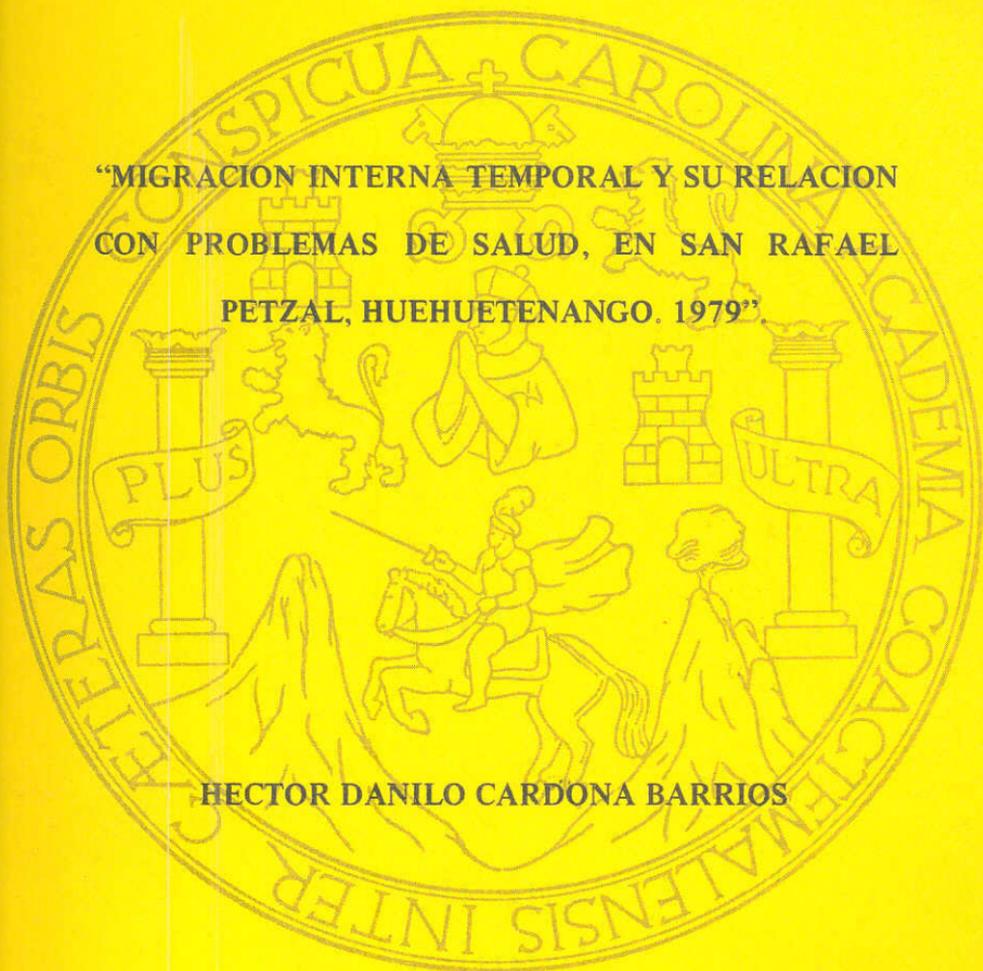


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

**“MIGRACION INTERNA TEMPORAL Y SU RELACION
CON PROBLEMAS DE SALUD, EN SAN RAFAEL
PETZAL, HUEHUETENANGO. 1979”**

HECTOR DANILO CARDONA BARRIOS



INDICE

	Pág.
I INTRODUCCION	1
I ANTECEDENTES	3
II PROPOSITOS	7
III OBJETIVOS	9
IV JUSTIFICACION	11
V DEFINICION DEL PROBLEMA	13
VI HIPOTESIS	15
VII MATERIAL Y METODOS	17
VIII CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LAS MIGRACIONES	19
1. DEFINICION	19
2. TIPOS DE MIGRACION	19
3. ANTECEDENTES HISTORICOS	20
4. EL PROBLEMA MIGRACIONAL EN LA ACTUALIDAD	24
5. IMPLICACIONES ECONOMICO-SOCIALES DEL FENOMENO MIGRATORIO TEMPORAL	25
6. IMPLICACIONES DE LA MIGRACION INTERNA TEMPORAL, CON RELACION AL FENOMENO DE SALUD-ENFERMEDAD	28
IX RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO EN	32

INDICE

ii

Pág.

	MONOGRAFIA DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO	33
1.	LOCALIZACION	33
2.	CLIMA	33
3.	ACCIDENTES GEOGRAFICOS E HIDROGRAFICOS	34
4.	HISTORIA	34
5.	DEMOGRAFIA	34
6.	DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA	37
7.	GOBIERNO LOCAL	38
8.	MEDIOS DE COMUNICACION Y TRANSPORTE	38
9.	ACTIVIDADES ECONOMICAS	38
	Tenencia de la tierra, agricultura, comercio, industria, minería	
10.	ORGANIZACION SOCIAL	40
11.	CULTURA	40
	Escuelas, maestros, escolaridad, educación que se imparte, deserción escolar, analfabetismo	
12.	IDIOMA	41
13.	SALUBRIDAD	42
	Alimentación, vivienda, agua potable, disposición de basuras, disposición de excretas, drenajes, rastros, recursos de salud, morbilidad, mortalidad	
X	PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS SEGUN ENCUESTA EFECTUADA	49
1.	CUADRO No. 5. PERSONAS QUE EFECTUARON MOVIMIENTO MIGRATORIO	49

INDICE

iii

Pág.

2.	CUADRO No. 6. EDAD DE LOS HIJOS QUE EFECTUARON MOVIMIENTO MIGRATORIO	50
3.	CUADRO No. 7. MOTIVO POR EL QUE MIGRARON TEMPORALMENTE	50
4.	CUADRO No. 8. SI DEJAN CULTIVOS AL REALIZAR EL MOVIMIENTO MIGRATORIO INTERNO TEMPORAL	51
5.	CUADRO No. 9. DE LAS FINCAS A LAS QUE MIGRARON TEMPORALMENTE	52
6.	CUADRO No. 10. DE LOS MESES EN QUE SE REALIZA EL MOVIMIENTO MIGRATORIO	53
7.	CUADRO No. 11. DE LOS MESES DE RETORNO DE LAS FAMILIAS QUE MIGRARON	54
8.	CUADRO No. 12. DEL TIEMPO QUEDURAN CUANDO MIGRAN TEMPORALMENTE	55
9.	CUADRO No. 13. DEL DINERO TRAI DO, LUEGO DE HABER MIGRADO	56
10.	CUADRO No. 14. DE LAS FAMILIAS QUE TUVIERON ENFERMOS	57
11.	CUADRO No. 15. DE LAS ENFERMEDADES QUE PADECIERON LAS FAMILIAS	58
12.	CUADRO No. 16. DE LA ATENCION Y ACCESIBILIDAD A MEDICINA DE LOS POBLADORES QUE MIGRARON	59
13.	CUADRO No. 17. DE LA VIVIENDA QUE RECIBE EL MIGRADOR TEMPORAL	60
XI	MORBILIDAD CAPTADA EN EL PUESTO DE SALUD DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO, Y SU RELACION CON LA POBLACION QUE MIGRA INTERNAMENTE EN FORMA TEMPORAL, EN LOS MESES DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 1979	61

INDICE

iv

Pág.

1.	CUADRO No. 18. MORBILIDAD DURANTE EL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 1979	62
2.	CUADRO No. 19. DE LA PROCEDENCIA DE LOS CASOS DE MORBILIDAD EN EL PUESTO DE SALUD	64
3.	CUADRO No. 20. LA RELACION DE ENFERMEDAD CON LAS FINCAS DE DONDE PROCEDEN	66
4.	CUADRO No. 21. RELACION ENTRE FECHA DE CONSULTA Y DIAGNOSTICO DE LOS QUE PROCEDIAN DE LAS FINCAS	68
XII	CONCLUSIONES	71
XIII	RECOMENDACIONES	75
XIV	BIBLIOGRAFIA	77
XV	ANEXOS	79

INTRODUCCION

Estando las poblaciones indígenas confinadas prácticamente en el altiplano de nuestra República, regiones vastas que aún se manejan con una economía de subsistencia, que conlleva la falta de tantos satisfactores que obligan a esta situación, muriendo por ello miles de personas, hemos decidido estudiar el impacto causado en su salud, por la migración interna temporal que efectúa gran parte de dicha población.

Es este fenómeno el que nos indujo a investigar en la población de San Rafael Petzal, Huehuetenango, durante la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado Rural, efectuado de Agosto de 1979 a Enero de 1980, algunas razones que podrían determinar este hecho migratorio, y al estar en el Puesto de Salud, detectar los cambios en morbimortalidad, consecuencia de aquel hecho social. Paralelamente a ello, se entraría a la búsqueda de otros datos de interés, ya que, al estar en contacto con la población se adquiere confianza con ella, la que permite conocer a fondo la realidad de una sociedad.

Esta investigación, que aunque está circunscrita a una población, consideramos que es un punto de partida importante en este campo y que refleja en mucho lo que generalmente sucede en poblaciones similares.

I ANTECEDENTES

No existe publicación dentro de la Facultad de Ciencias Médicas, en lo que respecta a migración interna temporal y problemas de salud.

Los estudios efectuados, así como la bibliografía que nos fue posible investigar, se expone a continuación con una explicación breve de su contenido.

- 1 Departamento Técnico del Instituto Indigenista Nacional.
LAS MIGRACIONES INDIGENAS INTERNAS EN GUATEMALA. 1961. Trabajo inédito.

Plantea el fenómeno de la migración interna, con un muestreo en 52 municipios del altiplano de Guatemala. Con la vivencia del equipo que trabajó, opiniones de autoridades, sacerdotes y maestros, con una encuesta pasada a quienes migran internamente, enfoca globalmente el problema y evidencian algunos datos con respecto a la Salud de estas poblaciones. Hacen una crítica a los Centros Asistenciales.

- 2 Jacinto Rubén Robles Córdova.
AUSENTISMO Y DESERCIÓN ESCOLARES EN EL ALTIPLANO DE GUATEMALA, 1966.

Vivencia de un Trabajador Social, que relata con claridad cuadros costumbristas, estudiando el fenómeno de deserción escolar, incluyendo un capítulo sobre la migración interna. No tiene datos estadísticos mayores sobre salud y el fenómeno estudiado.

- 3 Departamento Técnico del Instituto Indigenista Nacional.
SINTESIS DEL PROCESO MIGRATORIO DE BRACEROS DEL ALTIPLANO A LA COSTA SUR Y SUS REPERCUSIO-

4 NES NACIONALES. Guatemala Indígena, Vol. IV. No.2 1969.

Un estudio bastante completo del proceso migratorio, con una encuesta muy completa, abarcando una serie de parámetros económicos, sociales, antropológicos de salud, etc. Se hace un enfoque bastante interesante, que refleja con su estudio, la profundización antropológica del fenómeno.

- 4 René Arturo Orellana G.
MIGRACIONES INTERNAS DE POBLACION 1950-73.
IIES. Guatemala, 1978.

Constituye la interpretación de los datos estadísticos de la Dirección General de Estadística, según censos de 1950, 1964 y 1973. En este trabajo se pormenoriza con abundantes datos e interpretación, el movimiento migratorio nacional interno.

- 5 IIESO (Instituto de Investigaciones Económico Sociales de Occidente).
GUATEMALA, ESTRUCTURA AGRARIA DEL ALTIPLANO OCCIDENTAL. CUNOC. USAC. Quezaltenango, Guatemala, C. A. 1976.

De un total de 77,545 casos estudiáronse 9,649 que se trasladaron a la costa. Este estudio abarca los departamentos de Quezaltenango, Totonicapán, Sololá y San Marcos.

En el Capítulo XIII, claramente se toca el problema de la migración interna, con datos bastante completos, la Salud es investigada y se sustenta en esta investigación una base económica del fenómeno Salud-Enfermedad; logra agotar casi todas las variables que se plantean.

- 6 Richard N. Adams.
MIGRACIONES DE GUATEMALA Y EL NORTE DEL PETEN. SEMINARIO DE INTEGRACION SOCIAL GUATEMALTECA.

Estudio que aunque enfoca principalmente el fenómeno migratorio hacia la zona petenera, presenta algún material con respecto al altiplano guatemalteco; es un estudio de corte antropológico.

- 7 Franz Termer.
ETNOLOGIA Y ETNOGRAFIA DE GUATEMALA. Seminario de Integración Social Guatemalteca. Edición, 1957.

Un libro que no da la pauta de un estudio de nuestra población indígena, origina un conocimiento de costumbres, de tipo de vida y significativamente el hecho migratorio lo incluye como parte casi necesaria en la vida de nuestros pobladores.

- 8 Severo Martínez Peláez.
LA PATRIA DEL CRIOLLO. Editorial Universitaria, 1973, USAC.

Toca históricamente el problema migratorio, interpretando en este libro los posibles orígenes del fenómeno, desde la época colonial.

- 9 Para futura referencia el IIESO (Instituto de Investigaciones Económico Sociales de Occidente), realizó una investigación similar al libro editado, Guatemala, Estructura Agraria del Altiplano Occidental, que estudia exclusivamente los departamentos de Huehuetenango y El Quiché; aún no ha sido editada, los datos se encuentran en procesamiento.

II PROPOSITOS

1. ESTUDIAR EL IMPACTO SOCIO-ECONOMICO, QUE LA MIGRACION INTERNA TIENE EN LA POBLACION.
2. CONSIDERAR LA RELACION EXISTENTE ENTRE LAS MIGRACIONES INTERNAS TEMPORALES Y EL FENOMENO SALUD - ENFERMEDAD.

III OBJETIVOS

1. ENUMERAR ALGUN MATERIAL GUATEMALTECO, QUE SOBRE MIGRACION INTERNA SE HA ESCRITO.
2. CONSIDERAR LAS CAUSAS MAS IMPORTANTES QUE OCASIONAN LAS MIGRACIONES INTERNAS, Y DETERMINAR VENTAJAS Y/O DESVENTAJAS DE ESTE FENOMENO.
3. EVALUAR A TRAVES DE UNA MUESTRA REPRESENTATIVA, LOS FACTORES CONDICIONANTES, QUE PRODUCEN DETERMINADA PATOLOGIA EN LOS MIGRADORES DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO.
4. ANALIZAR EL TRABAJO DEL PUESTO DE SALUD DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO, EN FUNCION DE DEMANDA, MORBILIDAD Y CAMBIOS IMPORTANTES DE INCREMENTO O DESCENSO DE CONSULTA ESPONTANEA.
5. ANALIZAR LA DEMANDA AL PUESTO DE SALUD DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO, DE LOS MIGRADORES INTERNOS TEMPORALES.

IV JUSTIFICACION

JUSTIFICAMOS, éste trabajo, porque es un número grande de la población guatemalteca, la que realiza este movimiento migratorio interno temporal, que sin tener un dato estadístico comprobado, se calcula esta población en cerca de 500,000 personas.

Las condiciones, de contrato, transporte, vivienda, alimentación, higiene, la protección laboral, la protección en cuanto a prevención y tratamiento, de la patología que se presenta, que en casi un 100% es de origen infecto-contagioso, por lo anteriormente descrito.

Los cambios sociales, que se captan y a los que se somete ésta población de llegar a considerarse por los contratistas, y sus patronos, como mano de obra barata, que desempeña un trabajo solamente, sin importar en lo absoluto el respeto que como personas merecen, mucho menos los derechos que les corresponden.

La patología que se capta en sus lugares de origen, luego de haber efectuado en determinado tiempo, el movimiento migratorio interno, y la importación directa de estados patológicos a la población fija, que agudiza aún más el estado general de salubridad en sus poblaciones.

El estudio general del problema, desde el punto de vista histórico, su definición y la vivencia en este estudio-investigativo en la población de San Rafael Petzal, Huehuetenango.

La necesidad de tener este conocimiento, e irlo aclarando y profundizando más, con las personas que estén interesadas en este problema y puedan dedicar su tiempo al enriquecimiento investigativo del problema migracional.

V DEFINICION DEL PROBLEMA

La migración interna temporal, ocurrida durante el año de 1979, entre los pobladores de San Rafael Petzal, Huehuetenango, y revisión de la Morbi-mortalidad, detectada en el Puesto de Salud, durante los meses de Agosto a Diciembre de 1979.

VI HIPOTESIS

- 1.) EL HECHO MIGRATORIO INTERNO TEMPORAL EN GUATEMALA, PRODUCE CAMBIOS NEGATIVOS EN LAS PERSONAS QUE SUFREN ESTE FENOMENO, EN SUS RELACIONES SOCIALES, SU PERSONALIDAD Y EN SU ESTADO FISICO.
- 2.) LOS MIGRADORES TEMPORALES EN GUATEMALA, ADQUIEREN ENFERMEDAD EN LOS LUGARES A QUE SE MOVILIZAN, POR LAS MALAS CONDICIONES A QUE SON SOMETIDOS.

VII MATERIAL Y METODOS

MATERIAL:

- 1.1 La población que consultó espontáneamente al Puesto de Salud de San Rafael Petzal, Huehuetenango, en el año de 1979.
- 1.2 La población de San Rafael Petzal, Huehuetenango, que migró internamente en el año de 1979, a quien se les pasó la encuesta, y que constituyó el 24 % de dichos migradores.
- 1.3 El ponente de la investigación.
- 1.4 Un traductor de Mam, que acompañó el trabajo de encuesta.

METODOS:

Por cuanto que al haber definido un problema considerado general, y en este caso el de la Migración Interna Temporal, y luego haber considerado en la investigación un muestreo de las personas que realizan este movimiento, diremos entonces que se empleará el Método Científico, Deductivo.

- 2.1 Se definió el Problema de la Migración Interna Temporal, y su relación con los posibles problemas de salud, de los pobladores de San Rafael Petzal, Huehuetenango.
- 2.2 Se elabora una hoja de encuesta, que abarca las variables importantes a investigar.
- 2.3 Se pasa la encuesta a las personas que espontánea-

mente consultaron al Puesto de Salud de aquella localidad y que efectuaron movimiento migratorio en el año de 1979.

- 2.4 Se busca en las aldeas y en la población Municipal, únicamente familias que habían migrado en el año de 1979, para luego pasar la encuesta elaborada.
- 2.5 En el Puesto de Salud de San Rafael Petzal, Huehuetenango, se detectan los casos, pacientes, cambios de morbilidad, etc., que la población presenta.
- 2.6 Se tabulan los datos encontrados, a fin de darles la interpretación que los mismos merezcan.

VIII CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LAS MIGRACIONES

1. DEFINICION:

Migración, es el hecho de trasladarse de un lugar a otro.

2. TIPOS DE MIGRACION:

2.1 INMIGRACION: acción de entrar a una zona o lugar.

2.2 EMIGRACION: acción de salir de una zona o lugar.

2.3 MIGRACION EXTERNA: es el fenómeno de traslado, tomando como referencia el territorio o límites de una república.

2.3.1 MIGRACION EXTERNA TEMPORAL O A CORTO PLAZO: si se desarrolla en un lapso de tiempo y hay retorno a la situación inicial.

2.3.2 MIGRACION EXTERNA DEFINITIVA O A LARGO PLAZO: si el hecho migratorio es de por vida.

2.4 MIGRACION INTERNA: fenómeno de traslado, dentro de un territorio o república.

2.4.1 MIGRACION INTERNA TEMPORAL O A CORTO PLAZO: cuando por cualquier razón se efectúa un traslado, en un lapso de tiempo corto, que no incide en el Censo Poblacional.

2.4.2 MIGRACION INTERNA DEFINITIVA O A LARGO PLAZO: medida por el número de personas que fueron enumeradas en departa-

mento distinto al de nacimiento, y por lo tanto corresponden al concepto de Migración "Por el término de la vida".

Para el efecto de nuestra investigación, nos concretaremos al fenómeno de la Migración Interna Temporal o a corto plazo, que corrientemente es conocida, como "bajar a la costa", "ir a la cosecha", que desempeñan mayoritariamente la población indígena del altiplano occidental guatemalteco.

3. ANTECEDENTES HISTORICOS:

Consideramos necesario comentar, aunque sea en forma general, el tránsito histórico que la población indígena ha llevado, tratando de ilustrar históricamente el problema Migratorio Interno, que en la actualidad persiste.

La Corona española, considerando su patrimonio y el poder a la vez, necesitó estimular y premiar a los conquistadores, concediendo privilegios de casi toda índole, y Guatemala, provincia sin muchos metales preciosos, tuvo que soportar la concesión de tierras y el dominio sobre los indios para obligarlos a trabajar.

Con el REPARTIMIENTO y las ENCOMIENDAS, se inicia el aplastamiento de los pobladores naturales, y con la creencia en un solo Dios, los hacía autómatas esclavos; con las "LEYES NUEVAS", promulgadas en 1542, se "norma" el trato al indígena, se transforma la encomienda, se impone la obligación indígena, consistente en una tributación tasada por la Autoridad Real, se exige en los españoles el tener esclavos, lo que los hace importar negros africanos.

Es en 1542 cuando arranca el nuevo repartimiento de indios, sistema que obligaba a los nativos a trabajar por temporadas en las haciendas, retornando con estricta regularidad a sus

pueblos para trabajar en su propio sustento y en la producción de tributos, siendo esta situación la pieza clave del sistema económico colonial; este régimen condicionó de manera decisiva las luchas de clase, las ideologías de clase, las formas del trato social, etc.

El nacimiento de los grandes latifundios se basa en la teoría del "señorío", lo que modificado por "Cédulas Reales" justifica la usurpación de la tierra, con reafirmación para formar más latifundios; a las poblaciones indígenas se les provee de tierra para sus siembras, pastoreo, etc., y se castiga a quien usurpe estos territorios, situación lógica, ya que enraizaba con interés económico y permanente a la monarquía, obteniendo con ello a los indígenas en condiciones para ir a trabajar en forma casi gratuita a las haciendas, labores y otras empresas de los grupos dominantes; un hecho importante es que, entre mayor cantidad de tierra tuviera un español, mayor número de indios a su disposición tenía derecho.

El bloqueo indirecto de compra de tierra por los "mestizos", obligó a éstos a desplazarse a las haciendas, a vivir y a trabajar en ellas a cambio de tierras en usufructo.

Con la obligada formación de poblados indígenas, se contaba con una concentración de fuerza de trabajo, controlada por los grupos dominantes y disponible en tres formas distintas: gratuita forzosa, semigratuita forzosa y asalariada muy barata. Se instituyen luego los jueces repartidores, encargados del envío de indígenas a las haciendas.

A un inicio el trabajo principal, con la consiguiente autorización para el repartimiento, fue el cultivo del trigo, y como cultivo secundario, la caña de azúcar y el añil; se emitieron cédulas prohibitivas para otros cultivos; se enviaban a los indios a los obrajes del añil, a los aserraderos y también a realizar construcciones en las costas, refiriéndose desde esa época gran mortandad entre los indígenas.

La situación persiste sin cambios para el indígena, hasta que a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX se modifica el repartimiento, resumiéndose las acciones así: disponibilidad de mano de obra semiservil permanente, gracias a las rancherías, disponibilidad de mano de obra servil en los períodos de mayor actividad agrícola, gracias al repartimiento de temporadas; bloqueo parcial de la agricultura de los pueblos indígenas, y mayor demanda de los productos de las haciendas en los mercados internos. Llega 1821 con la Independencia, sin sufrir ningún cambio ésta relación de trabajo.

Llegamos así a la Revolución Liberal de 1871, incrementándose gradualmente las empresas agrícolas medias, productoras de grana y especialmente "café", cuya introducción al país se hace en esta época, necesitándose al indígena para impulsar la creación de fincas, abrir caminos, etc., para transformar al país en exportador de café. Se impulsa forzosamente al indio a la búsqueda de trabajo en las fincas, los que se quedan en sus poblados son obligados a trabajar arbitrariamente bajo leyes impuestas, tal es el caso del "REGLAMENTO DE JORNALEROS", iniciándose en esta época la masiva formación de RANCHERIAS.

El pre-Capitalismo inicia su lenta pero segura consolidación, y como se dijo, el cultivo del café exige una nueva organización productiva y nuevas formas de propiedad agraria, alimentando y protegiendo los intereses de la naciente oligarquía cafetalera, permitiéndose la acelerada acumulación del excedente generado, lográndose, además, transformar el régimen de propiedad sobre la tierra; se apropiaron de grandes extensiones incultas que tenían las mejores condiciones para éste cultivo (región Sur-Occidental, y parte de la región Norte del país).

El nuevo cultivo del café, demanda gran cantidad de mano de obra, tanto en las labores preparatorias, recolección y ela-

boración final, y debido a la relativa poca población en la zona baja de San Marcos, Santa Rosa, Quezaltenango y Sololá, se inicia la migración forzosa de los indígenas de tierra alta a la costa, con las consecuencias que se enunciarán posteriormente.

Es así, como a fines del siglo pasado, hacen su aparición los "habilitadores", que eran representantes de las fincas cafetaleras, encargados de contratar gente para el trabajo estacional; dando a cuenta un anticipo en dinero a los indígenas, obligándose éstos a efectuar determinado número de jornales o tareas de trabajo.

El panorama para los indígenas persiste sin cambios sustanciales; pasar de la Colonia a la Reforma Liberal, es sencillamente pasar de los repartimientos al Reglamento de jornaleros, hasta llegar al Gobierno de Jorge Ubico, lo cual condujo a la famosa "LEY DE LA VAGANCIA", que obligaba a realizar determinado número de jornales al año, y si un campesino no los tenía, sencillamente se le declaraba "vago", debiendo ir a romper piedra a los caminos y sin paga alguna.

Ya se han hecho observaciones de cómo la gente del altiplano, cuando se ve obligada a radicarse temporalmente o por largo tiempo en un ambiente para ella extraño de la tierra baja, sucumbe pronto a las influencias, sobre todo a las de naturaleza climática. En las tierras bajas del Atlántico, cuando se intentó emplear a trabajadores indígenas en la construcción de la línea del ferrocarril de Puerto Barrios a Guatemala, cuando la United Fruit Company entusiasmó con salarios altos a un número considerable de indígenas de Rabinal, o a trabajar en plantaciones de banano en el valle del Motagua, sucedió que la mayoría de ellos enfermaron o murieron.

Es hasta 1945 en que el libreto de jornaleros se suprime, y se suprime "constitucionalmente" toda forma de trabajo

obligatoria, se supone acabando con 400 años de trabajo semi-gratuito; la nueva carga por arrastrar, se siente menos pesada comparativamente, a pesar de los salarios de miseria que se pagan en la actualidad; de ahí la clara sentencia que da Severo Martínez, cuando escribe "LA OPRESION HIZO AL INDIO"; es así como el costumbrismo y el conformismo persisten, el fenómeno migratorio interno temporal se sigue dando, pero el sistema actualmente utiliza métodos más sutiles para asegurarse la mano de obra barata en este tipo de trabajo.

4. EL PROBLEMA MIGRACIONAL EN LA ACTUALIDAD:

Ubicar el fenómeno de migración como "consecuencia de", es prácticamente desglosar el sistema imperante en Guatemala, es estudiar en completo la estructura de sostén, con la economía como factor que desencadena la existencia o falta de recursos que satisfagan a la población.

Es evidente que el agro guatemalteco sigue jugando el papel fundamental en el desarrollo de la actividad económica, social y política, siendo la estructura actual la que caracteriza los siguientes aspectos: concentración, uso y tenencia de la tierra, carácter de los cultivos, de la tecnificación agrícola, las relaciones sociales de producción, etc.

Por el incipiente desarrollo industrial, iniciado aproximadamente hace 20 años, Guatemala continúa siendo un país eminentemente agrícola; de ahí el alto grado dependiente de unos cuantos productos agrícolas de exportación, para la obtención de divisas internacionales, trayendo como consecuencia el mantenimiento de grandes contingentes de población económicamente activa, dedicadas a las actividades de este sector; según censos poblacionales, en 1950 la población económicamente activa en trabajos agrícolas era del 68.1%, encontrando un descenso en 1973 de un 57.8%, dándose la interpreta-

ción de un insatisfactorio desarrollo agrícola del país, sin embargo, es este sector (el agrícola), el que recibe todo el apoyo institucional, tanto privado, como estatal, que permite mantener una solución de continuidad inestable entre los productos para el "mercado externo" y el resto de sectores que conforman la actividad económica; en cuanto al mercado interno, se manifiesta una falta de demanda efectiva de productos agropecuarios, debido a que, pese al relativo crecimiento demográfico, la capacidad adquisitiva de grandes sectores de la población, se ha visto deteriorada por una distribución regresiva del ingreso que se ha acentuado en los últimos años.

Es importante anotar que en las décadas de los 60 y los 70, el café, banano, algodón, carne y azúcar, constituyen el 90% del total de exportaciones, y para dejar claro, sólo el café y el algodón constituyen el 70.4% de dichas exportaciones, demostrando la extrema dependencia hacia estos productos, que no tienen características de materias primas estratégicas, que nos pudieran servir como un arma importante en la defensa de los intereses nacionales, que por otra parte, son los que han dado origen a la burguesía agroexportadora, cuyos intereses como clase dominante mantienen al país en un estancamiento secular, sobresaliendo la participación del excedente económico por parte de esta clase, sin ningún efecto notorio y considerable de producción, en la distribución del ingreso, en la generación de nuevos puestos de trabajo para una población en constante crecimiento, en la elevación del nivel de desarrollo tecnológico, y en la productividad en general.

5. IMPLICACIONES ECONOMICO-SOCIALES DEL FENOMENO MIGRATORIO TEMPORAL:

La suma pobreza, que dentro del marco económico ya descrito, hunde a la mayoría indígena del altiplano a regirse por una economía de subsistencia, origina la búsqueda de recursos que permitan su supervivencia.

suficiente para el compromiso de trabajo.

Que únicamente un 5% de las municipalidades recibe algún beneficio económico por este movimiento migratorio.

Es aún más completo y exhaustivo, el estudio realizado por el Instituto de Investigaciones Económico-Sociales de Occidente, realizado en el primer quinquenio de 1970, en los departamentos de Quezaltenango, Totonicapán, San Marcos y Sololá, que de un total de 77,545 personas encuestadas, se trasladan 9,694 personas, constituyendo el 12.5% de las poblaciones, con la salvedad que no son departamentos mayoritariamente migratorios, como el caso más crítico y sabido de los departamentos de Huehuetenango y El Quiché. Sin embargo, encontramos éstos datos:

Que el 98.2% de los jefes de familia, pertenecen a microfincas y a fincas sub-familiares.

Que el 88.88% se trasladan por falta de dinero.

Que el salario medio por jornal diario devengado es de Q. 1.07.

Que el monto de lo regresado es de Q. 54.34, después que el 79% estuvo 2 meses en las fincas.

Que el 91.33% de lo ingresado se dedica a gastos del hogar, y que únicamente el 0.67% utiliza lo ganado para comprar herramientas.

Que el 68% no le pagan su séptimo día.

Con estos datos económicos, contundentes por cierto, podemos deducir que:

1. La mayoría de gente se traslada en busca de dinero y luego de 2 meses de trabajo, el jefe de familia lleva al hogar menos de Q. 60.00 para sostener el hogar por 10 meses.

Es aquí en donde factores como la economía de subsistencia en gran parte, el minifundio progresivo, relacionado con la "super-población" indígena, utilización de tierras marginales, el empobrecimiento de la tierra, la poca y casi nula accesibilidad a créditos, las técnicas rudimentarias, la utilización del trabajo familiar no remunerado y por cuenta propia, cabalmente caracteriza la antítesis de las grandes explotaciones para la exportación, si a ello sumamos algunos de los factores sociales, tales como costumbres, tradiciones, monolingüismo, analfabetismo, encontramos entonces a una población desventajosamente constituida, que es aprovechada sin casi ningún esfuerzo a desarrollar bajo las condiciones que se le presenten, cualquier trabajo que le dé satisfactores por mínimos que sean.

Todo lo expuesto anteriormente ha motivado, tanto a economistas, antropólogos, sociólogos, etc., a estudiar éste fenómeno, tal es el caso de instituciones como el Instituto Indigenista Nacional, que en 1961 desarrollan un estudio en 52 municipios del altiplano occidental, con un muestreo de 177 jefes de familia, dándose resultados como los siguientes:

Que el 87% efectúa el movimiento migratorio por falta de dinero.

Que un 63% los contratan verbalmente y sólo un 28% firma contrato de trabajo, o jornales por hacer

Que el 65% deja sus tierras al abandono.

Que el 56% tiene que viajar acompañado de su esposa e hijos, por no tener dónde dejarlos, o bien los acompañan para que ayuden a desquitar el anticipo con los jornales ya comprometidos.

Que el 59% pide como anticipo hasta Q 10.00, por ser el dinero que necesitan apremiantemente, siendo esta cantidad lo

2. Que el traslado interno implica de alguna manera, retraso de obras comunales, que disminuye el movimiento comercial, que las municipalidades no reciben ningún beneficio económico.
3. Que el estado de miseria en el altiplano es provocado por la clase dominante, para así forzar el fenómeno migratorio temporal.

Las implicaciones sociales podemos resumirlas así:

1. Se desintegra la familia y desliga del hogar.
2. Hay deserción escolar como consecuencia de este traslado.
3. Predispone a la adquisición de vicios.
4. Al vivir en galeras de 20 a 50 familias cuando menos en cada una, se da un gran hacinamiento y paralelo con ello la promiscuidad.
5. El transporte en camiones resulta inadecuado y peligroso.
6. Al indígena lo ven como un objeto de trabajo, sin reconocerle derechos inalienables ignorando su personalidad y vilipendiando su dignidad.
7. Se enfrenta a un medio social hostil, de choque y de vida diferente a su medio.

6. IMPLICACIONES DE LA MIGRACION INTERNA TEMPORAL, CON RELACION AL FENOMENO DE SALUD-ENFERMEDAD:

Desde tiempos coloniales se nombra el efecto nocivo de es-

te movimiento migratorio en la salud de los pobladores, se habla de epidemias, importación de enfermedades, mortandad indígena, etc., ya se tenía conocimiento de la facilidad de adquirir malaria, así como uncinariasis, afecciones respiratorias, adquisición de enfermedades venéreas; se nombra a la influenza española que fue importada, y como ejemplo, Santa Isabel, Huehuetenango, que contaba con 340 personas, se quedó únicamente con 60 habitantes por esta causa.

El cambio de ambiente, por ejemplo, de las 600 personas que bajaron desde los Cuchumatanes, que se encuentran a 2,600 metros S.N.M., a Tiquisate situado a 100 metros S.N.M., en donde había una plantación extranjera; se tenían reportados 107 casos de malaria, existiendo allí un cementerio lleno de cruces, como fiel testigo del azote producido por las enfermedades tropicales.

Es realmente extenso lo descrito sobre el fenómeno migratorio interno temporal y sus repercusiones en salud, pero sí creemos necesario agregar:

La falta de medidas de salubridad, falta de disposición de excretas, falta de agua potable, vivienda constituida por galeras, hacinamiento consecuente, el hecho de viajar en camiones, los múltiples accidentes reportados con nefastas consecuencias, y en época de lluvia, tragedias dolorosas cuando han colocado "la lona" y la combustión de la gasolina los asfixia, ocasionando muchas muertes, cadáveres que han sido dejados en los barrancos o a la vera del camino.

La falta de servicios de salud, y si existen son atendidos en la mayoría por cualquier empleado de la finca, o instituciones como el IGSS, que se dedica en estas zonas a la atención únicamente de accidentes de trabajo; los Puestos de Salud existentes en las cabeceras municipales tienen que cubrir una demanda inesperada, la falta de permisos para asistir a los

servicios de salud, la falta de pago al no realizar el jornal o la tarea, son los grandes acompañantes de éstos pobladores.

Es así como dos de los estudios que ya han sido referidos nos dan ésta información:

Instituto Indigenista Nacional (año de 1961)

Que el 62% de las personas se encuentran mal de salud.

Que las enfermedades que más atacan son: la gripe, anemia, paludismo, enfermedades gastrointestinales y de las vías respiratorias.

Que el 97% de las personas hacen sus necesidades fisiológicas en el campo.

Que el IGSS los cubre pero solamente por accidentes, y gran cantidad de ellos no están inscritos a esta institución.

Por su parte el Instituto de Investigaciones Económico-Sociales de Occidente (primer quinquenio de 1970), nos da la siguiente información:

Que el 24% del total se enfermó (de enfermedades que necesitan atención).

Que el 97.3% no recibió atención médica gratuita.

Que el 5.33% sufrió algún accidente y que fueron atendidos por el IGSS.

Que pese a todo, el 55.98% de los enfermos se restableció de su enfermedad (???)

Que el 22.52% de los enfermos, tuvieron paludismo.

Que el 19.34% de los enfermos, presentó fiebre de etiología sin determinar.

Que el 17.23% de los enfermos tuvo gripe.

Que el 16% de los enfermos tuvo infección intestinal y/o diarrea.

Que el 11.35% de los enfermos presentó alguna hemorragia.

Que el 81.76% del total, duermen en viviendas colectivas.

Que el 69.67% del total, ¡durmió en el suelo...!

Como puede verse en estos dos estudios valiosos, además de lo ya referido como vivencia documental, nos da una autorización para decir lo siguiente:

1. Que los servicios de salud, en los niveles de prevención y atención, por enfermedades, resulta inadecuado; en el caso del IGSS, es aceptable la atención pero lamentablemente únicamente en los casos de accidentes, como ya se indicó.
2. Que un porcentaje significativo se enferma, aunque ha y subregistro.
3. Que el paludismo como enfermedad tropical, ocupa un lugar bastante importante, hoy sabemos que va en aumento.
4. Que el hacinamiento y condiciones de vivienda, ayudan a la transmisión de enfermedades infecto-contagiosas.
5. Que las enfermedades gastrointestinales, se presentan por la casi absoluta falta de disposición de excretas, y el abastecimiento de agua no potable que se ingiere.
6. Que en las algodoneras el trabajo efectuado resulta peligroso, especialmente por ocasionar procesos de intoxicación, y la gran mayoría de los trabajadores no tiene ninguna protección.
7. Que únicamente interesa la fuerza de trabajo, sin importar las más necesarias medidas en el campo de la salud.

8. La importación de enfermedades, baja aún más el estado de salud de sus pobladores originales.

9. En muchos casos, lo que ganan lo gastan en medicinas.

IX RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO EN SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO

Con el conocimiento previo del problema y la oportunidad de trabajar con la comunidad que mayoritariamente es indígena, y teniendo el material necesario, nos embarcamos a realizar ésta investigación.

Creemos necesario entonces, dar alguna información que ilustre y traslade la mente de los lectores, hacia el lugar que nos sirvió de campo de trabajo, mediante algunos datos necesarios y vivencias tenidas.

— MONOGRAFIA DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO

1. LOCALIZACION:

Es un municipio del departamento de Huehuetenango, ubicado en el Sur-Occidente de la cabecera departamental, con una extensión territorial de 18 Kms. cuadrados y una densidad de 186.3 habitantes por kilómetro cuadrado.

Colinda al Norte con San Juan Atitán, al Sur con Santa Bárbara, al Este con San Juan Atitán y San Sebastián, y al Oeste con Colotenango, todos municipios del departamento de Huehuetenango; dista de la cabecera departamental 32 Kms. por la Carretera Interamericana 7-W. (Ver mapa).

2. CLIMA:

Es templado, estando su cabecera municipal a una altitud de 1,739.31 metros sobre el nivel del mar.

3. ACCIDENTES GEOGRAFICOS E HIDROGRAFICOS:

El río de San Sebastián (Selegua), divide dos ramales de montaña, la de San Juan Atitán al Norte y la de Santa Bárbara o Cruz Quemada al Sur. La rama Norte sube en dirección a San Juan Atitán hasta 2,700 Mts. S.N.M., y desciende en las márgenes del río hasta 1,500 Mts. S.N.M. De ambas montañas surgen algunos vertientes, el principal de ellos es el río San Juan, que desagua en el río Selegua. Todo el terreno es escabroso, al extremo de no tener lugares planos, no existiendo por ello un campo de "Foot-Ball" por no haber terreno adecuado.

4. HISTORIA:

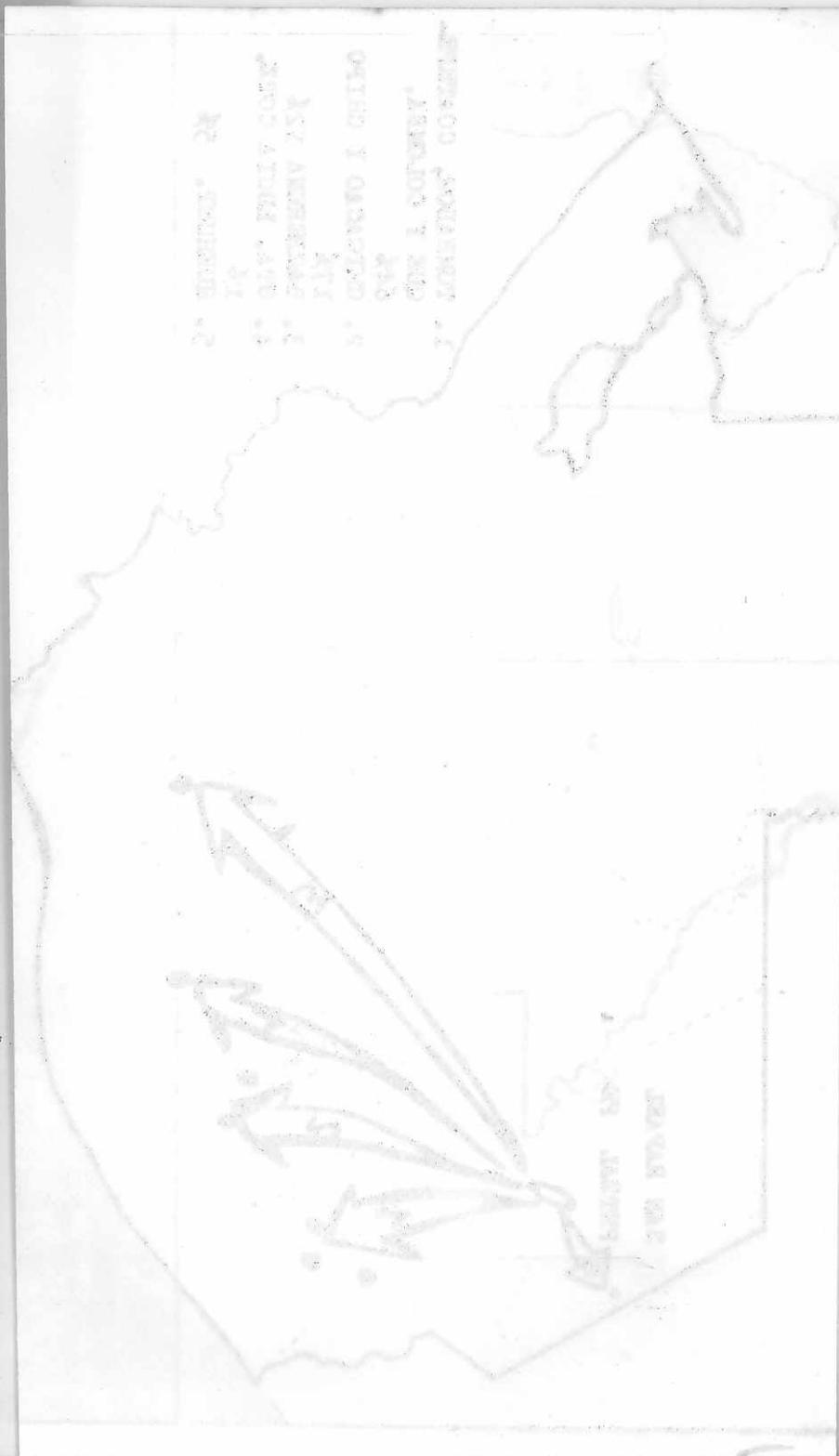
San Rafael Petzal dependía hasta el año de 1890 de Colotenango; a fines del siglo XVIII, el padre Fray Joseph de Camposeco y Lorenzana poseía el llamado Trapiche y Tierras de Petzal.

A solicitud de los vecinos, el Gobierno creó el Municipio por Acuerdo Gubernativo del 21 de mayo de 1890; se anexó nuevamente al Municipio de Colotenango por Acuerdo del 11 de diciembre de 1935.

Fue restablecido como Municipio independiente, por el Acuerdo de fecha 10 de abril de 1947. En el Acuerdo del 16 de octubre de 1953 se agregó a Colotenango la aldea Xemal, que pasó a formar parte de los ejidos de este municipio.

5. DEMOGRAFIA:

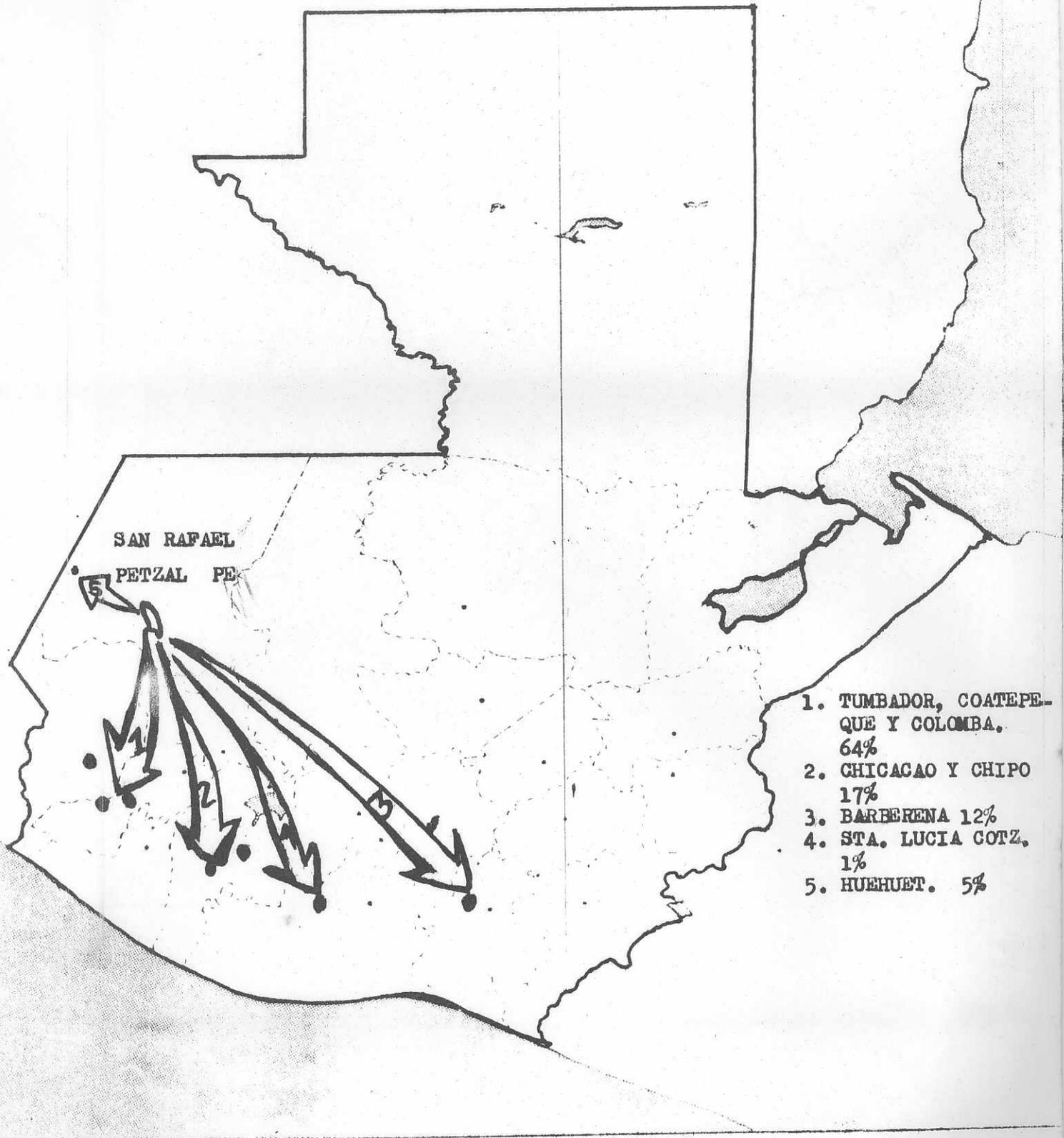
San Rafael Petzal cuenta con una población estimada, hasta diciembre de 1979, de 3,354 habitantes, según censo poblacional de 1973.



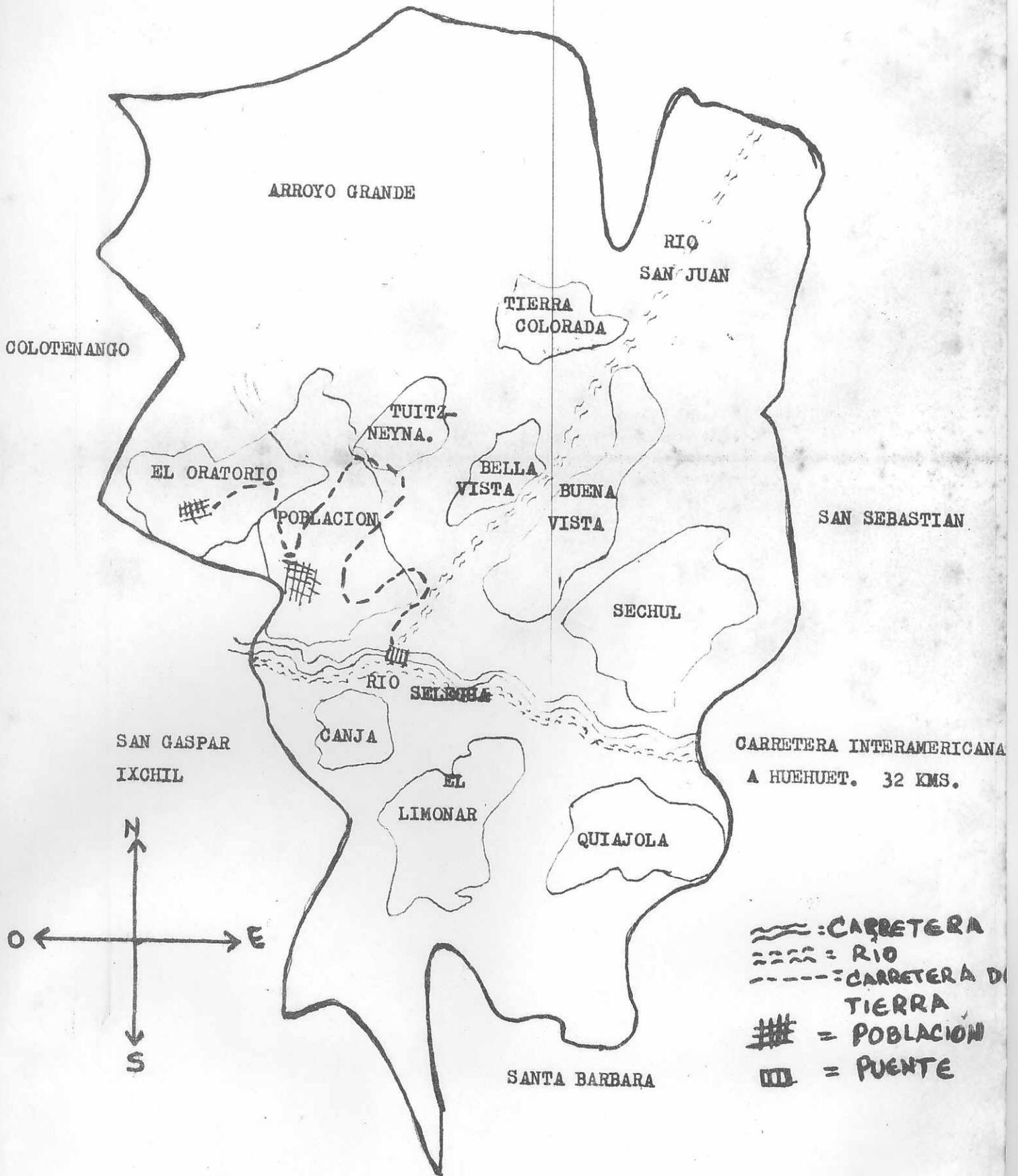
MAPA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

LUGARES DE MIGRACION INTERNA TEMPORAL DE LOS
POBLADORES DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO.

1979



SAN JUAN ATITAN



- = CARRETERA
- ~~~~ = RIO
- - - - = CARRETERA DE TIERRA
- ### = POBLACION
- III = PUENTE

	TOTAL	%	URBANO	%	RURAL	%
TOTAL	3,354	100.0	987	29.4	2,367	70.6
HOMBRES	1,688	50.3	499		1,189	
MUJERES	1,666	49.7	488		1,178	

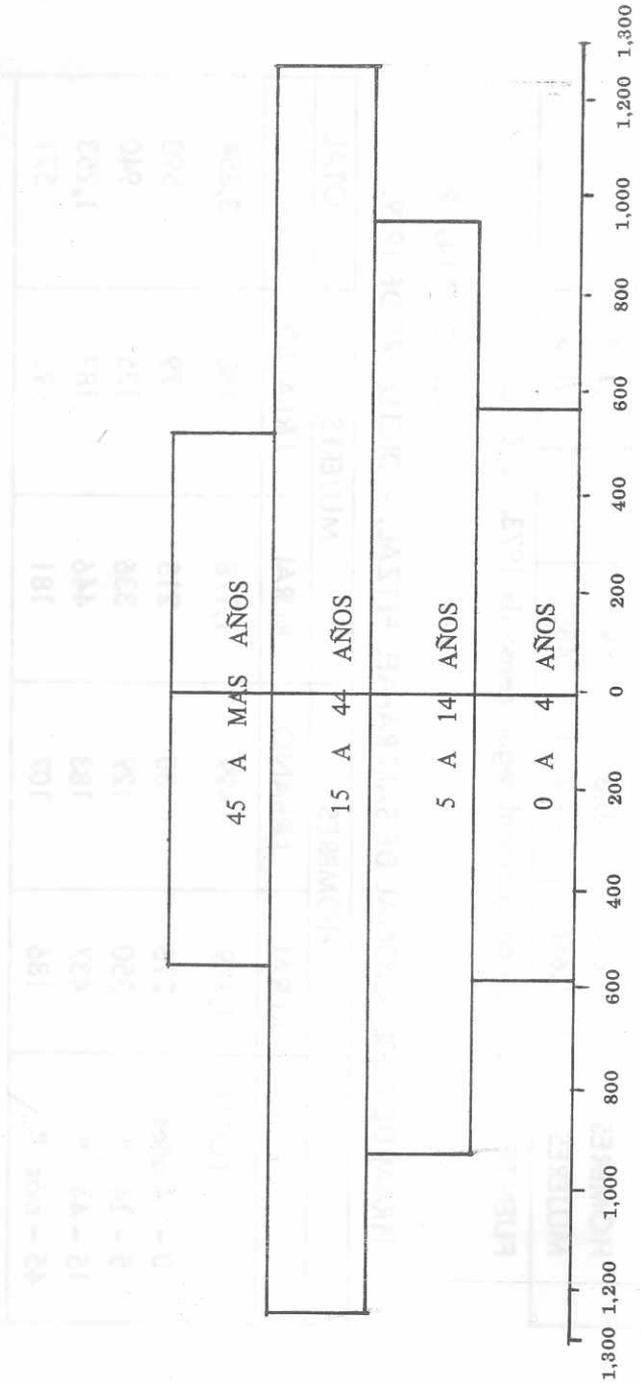
FUENTE: Estimación poblacional según censo de 1973. D. G. E.

CUADRO No. 2
PIRAMIDE POBLACIONAL DE SAN RAFAEL PETZAL, A DICIEMBRE DE 1979.

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	
TOTAL	1,189	499	1,178	488	3,354
0 - 4 años	216	80	215	79	590
5 - 14 "	350	129	336	125	940
15 - 44 "	437	183	446	187	1,253
45 - más "	186	107	181	97	571

FUENTE: Estimación poblacional, según censo de 1973. D. G. E.

PIRAMIDE POBLACIONAL DE SAN RAFAEL PETZAL, A DICIEMBRE DE 1979.



FUENTE: Estimación poblacional, según censo de 1973. D. G. E.

En el año de 1979, nacieron 192 personas, que para una población de 3,354 habitantes, nos da una tasa de natalidad general de 57.24 x 1,000 habitantes.

Se reportaron 45 defunciones en el Registro Civil, que nos da una tasa de mortalidad general de 13.4 x 1,000 habitantes.

Resulta de lo anterior un crecimiento demográfico detectable de 43.84 x 1,000 habitantes.

El fenómeno migratorio fue captado así:

El Alcalde Municipal nos dice que no hay una información exacta del movimiento migratorio, pero que calcula que bajan a la costa de 1,000 a 1,500 pobladores, o sea del 35 al 50% de la población.

El director de la Escuela Pública Nacional, refiere que antes de 1977, emigraba temporalmente un 60% de la población, pero esto ha decrecido debido a nuevas fuentes de trabajo que se han abierto en el lugar, como lo es trabajar en la Mina de piedrín, en Caminos y en la Zona Militar. Nos refiere además, que hay emigración de marzo a mayo, en poca cantidad a trabajar en corte de caña y algodón, así como a limpia del café, pero durante los meses de agosto a noviembre, hay mayor ausentismo de gente, porque es en esta época cuando se realiza la cosecha del café en la costa.

6. DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA:

El municipio cuenta con 3 aldeas y 8 caseríos, siendo los principales: San Rafael Petzal, la Cabecera Municipal, las aldeas de El Oratorio, Tuitzneyna, Sechul, El Limonar, Río San Juan y Buena Vista.

7. GOBIERNO LOCAL:

Se establece una Alcaldía de 4a. categoría, compuesta por un Alcalde, su Concejo Municipal, seleccionados cada 4 años; se nombra un Alcalde Auxiliar en cada aldea. El Alcalde Municipal funge como Juez de Paz.

En el Edificio Municipal se encuentran localizadas la Alcaldía, Secretaría, Tesorería, Registro Civil, Registro Electoral y el Servicio de Telecomunicaciones.

8. MEDIOS DE COMUNICACION Y TRANSPORTE:

La Carretera Interamericana 7-W, que corre por el cañón del río Selegua, pasa por el municipio, por lo que se cuenta con transportes extraurbanos de paso; ésta carretera pasa abajo del pueblo.

Hay una carretera de tierra que sí entra al pueblo de San Rafael Petzal, con una extensión de 3 Kms. y 2 Kms., después termina en la aldea El Oratorio. Cuenta además con veredas que llegan a la población y a diferentes aldeas que arrancan de la carretera Interamericana; con correo que hay que esperar en la carretera, y un teléfono que comunica con la cabecera departamental, y los municipios de Colotenango, San Sebastián, Ixtahuacán y San Juan Atitán.

9. ACTIVIDADES ECONOMICAS:

9.1 TENENCIA DE LA TIERRA:

Existe el clásico minifundismo que se hereda de los padres y se va repartiendo equitativamente entre los hijos. Hay también 3 ó 4 propietarios que poseen más de 40 cuerdas de terreno, pero ninguno pasa de tener

75 cuerdas. La aldea Sechul, que cuenta con 7 caballerías de terreno, está poblada por 60 familias, que arrendan a cambio de bajar a una finca de San Marcos, en tiempo de cosecha.

9.2 AGRICULTURA:

Se cultiva maíz, y frijol en menor escala, casi exclusivamente para consumo; café y banano en muy pequeña escala, y es la caña de azúcar la que constituye el principal cultivo, se hace una cosecha cada dos años y según los pobladores, se debe a que es una tierra bastante alta y a que los terrenos son bastante escabrosos; se utilizan instrumentos rudimentarios, sin embargo, logran manufacturar panela, que fundamentalmente es utilizada para consumo, y el resto lo comercian.

9.3 COMERCIO:

Se lleva a cabo sin mayor trascendencia, limitándose a un mercado dos veces por semana con transacciones eminentemente agrícolas y la existencia de pequeñas tiendas con artículos de primera necesidad.

9.4 INDUSTRIA:

Sin contar con información concreta de producción, existe la manufactura de ropaje y artículos indígenas en casi todos sus miembros.

9.5 MINERIA:

Hay una mina de piedrín, cuyo dueño ha sido empleado en la explotación, con un sueldo de Q.190.00 al mes, y se explota exclusivamente para la construcción de la Base Militar en Huehuetenango.

10. ORGANIZACION SOCIAL:

Constituida básicamente por los clanes familiares, la organización de pequeños grupos en las diferentes aldeas y una cofradía con funciones religiosas. Para sus fiestas se eligen una cofradía indígena y una cofradía ladina, que se encargan de las actividades festivas (música, cohetes, etc.)

La aldea El Oratorio, que cuenta con una población estudiantil media, relativamente mayor a la cabecera municipal, que lo considero debido a la existencia de mayor número de gente ladina, organizaron un Club que desarrolla actividades culturales, sociales, deportivas y algunas tareas comunales.

El 13 de noviembre de 1979, en la cabecera municipal se organiza el Club social, deportivo y cultural "Petzal", que se integra casi exclusivamente con personas de la cabecera municipal.

Existe un comité pro-saneamiento ambiental, cuya tarea principal por ahora, es la de colocar drenajes y letrinas en el pueblo.

11. CULTURA:

11.1 ESCUELAS:

Existen tres (3) escuelas en todo el Municipio de San Rafael Petzal: una en la cabecera municipal, una en la aldea El Oratorio y una en la aldea Sechul.

11.2 MAESTROS:

Hay 4 maestros en la Escuela de la Cabecera municipal, 2 en la aldea El Oratorio y 2 en la aldea Sechul.

11.3 ESCOLARIDAD:

Según censo levantado, el año de 1979, por la Escuela Nacional los niños en edad escolar de 7 a 12 años, son 437 niños, estando inscritos en la escuela, para este año, 161 alumnos, que hacen un 36 por ciento del total, por lo tanto, hay un ausentismo del 64 por ciento.

11.4 EDUCACION QUE SE IMPARTE:

Se imparte en las 3 escuelas todo el nivel primario, habiendo una clase de castellanización para niños menores.

11.5 DESERCIÓN ESCOLAR:

Informes obtenidos en la Escuela Nacional, nos dicen que en el año de 1979 se inscribieron 150 alumnos, y que desertaron 24, lo que representa un 16% del total.

11.6 ANALFABETISMO:

Según estima el Director de la Escuela de la Cabecera Municipal, el analfabetismo puede superar el 85% de la población.

12. IDIOMA:

La lengua predominante es el MAM, habiendo un marcado monolingüismo; toda la población que se dice ladina, por lo regular es bilingüe.

13. SALUBRIDAD:

13.1 ALIMENTACION:

La dieta normal es a base de frijol, maíz, chile y además se come, dependiendo de la época, pacayas, hierbas, etc.

Tienen el programa de CARE, cuyos productos son repartidos en el Puesto de Salud, hay cerca de 600 beneficiarios entre niños menores de 5 años y madres en embarazo y/o lactantes.

13.2 VIVIENDA:

Según el censo poblacional realizado por la Dirección General de Estadística en el año de 1973 hay un total de 450 viviendas para 2,756 personas; las casas urbanas son 177 para 825 habitantes, lo que da un promedio de 4.6 personas por casa; hay 273 viviendas rurales para albergar a 1,931 personas, haciendo un promedio de 4.6 personas por casa. Es notorio que casi el 80% de las casas son de un solo ambiente, con el consecuente hacinamiento. Un 73% de las casas son de teja y adobe, y el 19% son de paja, por consiguiente, cuentan con un tipo de vivienda inseguro, deficiente e inadecuado.

13.3 AGUA POTABLE:

Es distribuida por la Municipalidad; existen 29 viviendas que poseen media paja de agua, lo que constituye el 6% de la población. Existen alrededor de 8 chorros públicos, en San Rafael, aldea El Oratorio y Tuitzneya.

13.4 DISPOSICION DE BASURAS:

Prácticamente en cada casa hay un basurero diseminado en el terreno, por lo que no hay lugares definidos para basura.

13.5 DISPOSICION DE EXCRETAS:

Se cuenta con 8 inodoros en la población, 2 en el Puesto de Salud, 2 en la Escuela, uno en la Municipalidad, 2 particulares y uno que es comunal; existiendo además, 5 inodoros en la aldea El Oratorio, uno en la aldea Tuitzneya. Con lo anteriormente descrito, nos damos cuenta del alto grado de contagiosidad fecal que existe. Letrinas como tales no existen en el Municipio.

13.6 DRENAJES:

Cuentan con una pequeña red, que es utilizada por la Municipalidad, la Escuela y el Puesto de Salud, que drena, en conjunto, un sistema de regadío que utiliza el agua de la fuente-pila municipal, llegando hasta el río Selegua.

13.7 RASTROS:

Existe un rastro de construcción moderna, muy poco utilizado, y que no tiene las medidas higiénicas adecuadas.

13.8 RECURSOS DE SALUD:

La población cuenta con un Puesto de Salud tipo C, ubicado en las orillas de la Cabecera Municipal que tradicionalmente ha sido atendido por una au-

xiliar de enfermería, hasta el año de 1979, en que se incluye a un E. P. S. de Medicina. Es un edificio amplio de block, con cuatro ambientes distribuidos en, sala de espera, clínica, sala de curaciones, bodega y dos sanitarios. Aquí se encuentra la única farmacia existente, que está al uso exclusivo del Puesto de Salud, adoleciendo de falta de muchos medicamentos, tanto por su importancia como por la cantidad. Hay un equipo especial de trabajo, constituido por doce comadronas indígenas, que ya promedian los 60 años de edad, sin embargo, asisten todos los jueves a recibir clases de orientación asistencial, además ayudan en diferentes actividades que el Puesto de Salud tiene que realizar. Se tiene un presupuesto para compra de medicina que aproximadamente es de Q. 300.00 por trimestre.

13.9 MORBILIDAD:

Tomaremos los datos de morbilidad que corresponden al año en estudio. Se atendieron un total de 2,087 consultas, obteniendo como 15 primeras causas, los indicados en el cuadro siguiente.

CUADRO No. 3

MORBILIDAD DETECTADA EN EL PUESTO DE SALUD DE SAN RAFAEL PETZAL, EN EL AÑO DE 1979.

No. de Orden	DIAGNOSTICO	No. de Casos	%
	TOTAL	1,037	100.0
1	IRS	380	36.6
2	Diarreas	162	15.6
3	Anemia	108	10.4
4	Parasitismo Intestinal	61	5.8
5	Amibiasis	61	5.8
6	Impetigo-Furunculosis	44	4.2
7	Cefalea	43	4.1
8	Anorexia	36	3.5
9	Enfermedad Péptica	28	2.7
10	Amigdalitis	25	2.4
11	Espasmo Muscular	23	2.2
12	Neumonías	17	1.6
13	Parotiditis	17	1.6
14	Infección Urinaria	16	1.5
15	Conjuntivitis Infecciosa	16	1.5

FUENTE: Puesto de Salud de San Rafael Petzal, año de 1979.

Lo anterior viene a demostrar que la mayor afluencia de patología, depende mayoritariamente de cuadros infecto-contagiosos, y mal estado nutricional. Se observa que la desnutrición proteico-energética, no se incluye como nora patológica, debido a su

difícil estandarización en el trabajo diario, y manejo deficiente de papelería en los Puestos de Salud, además, se anota el primer diagnóstico y no la asociación con desnutrición. Es importante señalar que gran número de casos son tratados como síntomas o signos.

13.10 MORTALIDAD:

En el año de 1979 fueron reportadas 45 defunciones por parte del Registro Civil y detectadas también en el Puesto de Salud. El Registro Civil indica los siguientes diagnósticos, como causa básica de muerte:

CUADRO No. 4

CAUSAS BASICAS DE MUERTE SEGUN EL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PETZAL, EN EL AÑO DE 1979 10 PRIMERAS CAUSAS

No. de Orden	DIAGNOSTICO	No. de Casos	%
	TOTAL	41	100.0
1	Asientos	10	24.6
2	Gripe	7	17.1
3	Sarampión	6	14.6
4	Mortinatos	5	12.2
5	Temperatura	4	9.7
6	Influenza	3	7.3
7	Accidente tránsito	3	7.3
8	Retención de placenta	1	2.4
9	Tos ferina	1	2.4
10	Hinchazón	1	2.4

FUENTE: Registro Civil de San Rafael Petzal, año de 1979.

Pese a que el diagnóstico es reportado por alguien que desconoce técnicamente las causas de muerte, nos es fácil asociar estas causas, observando que la mayoría de las defunciones correspondieron a enfermedades infecto-contagiosas.

Del total de defunciones, una se incluye como causa de defunción materna, cinco casos correspondieron a mortinatos para hacer un 11.0% del total de defunciones, debido probablemente a las condiciones en que se atienden los partos, que definitivamente no son las mejores.

En cuanto a mortalidad infantil, diremos que murieron un total de 17 niños menores de 5 años y existiendo una población estimada de 590 niños, encontramos una tasa de mortalidad infantil de 28.8 x 1,000 habitantes. Fallecieron 4 niños menores de un año, y estimándose esta población en 158 niños, encontramos una tasa de mortalidad en menores de un año en 25.3 x 1,000 habitantes.

X. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS SEGUN ENCUESTA EFECTUADA EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PETZAL, CON PERSONAS QUE MIGRARON TEMPORALMENTE DURANTE EL AÑO DE 1979.

A continuación procede dar los datos recabados, en la encuesta realizada en 60 familias, que efectuaron movimiento migratorio interno durante el año de 1979.

El muestreo comprende a familias que consultaron espontáneamente al Puesto de Salud, y a familias que se encontraron sin previa elección, en un recorrido por las aldeas y cabecera municipal, en San Rafael Petzal.

CUADRO No. 5

PERSONAS QUE EFECTUARON MOVIMIENTO MIGRATORIO INTERNO TEMPORAL EN 1979

CONTRATADOS (Jefes de familia)		ESPOSA		HIJOS		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
60	21	57	20	169	59	286	100

FUENTE: Encuesta realizada por el autor. 1979.

Al observar éste cuadro nos damos cuenta que con el contrato y anticipo del 21% de las personas, se aseguran casi 5 veces más gente para que haga los jornales o ayude en ellos, sin que éstos reciban raciones u otras prestaciones

EDAD DE LOS HIJOS QUE EFECTUARON MOVIMIENTO MIGRATORIO TEMPORAL EN 1979.

- de un año		1 - 5 años		5 - 12 años		12 a más años		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
11	7	56	33	66	39	36	21	169	100

FUENTE: Encuesta realizada por el autor. 1979

Al observar éste cuadro nos damos cuenta, que el 60% de los hijos está en capacidad, por su edad, de ayudar al jefe de familia a sacar los jornales

MOTIVO POR EL QUE MIGRARON TEMPORALMENTE EN 1979

Contratista		A ganar dinero		A cumplir contrato		Les gusta		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
1	1.6	54	90	1	1.6	4	6.6	60	100

FUENTE: Encuesta realizada por el autor. 1979

Es evidente que el motivo por el que se migra es dado por la necesidad de encontrar satisfactores económicos, por lo ya expuesto anteriormente en la presente investigación, es una manera forzosa de trabajo, por la miseria existente en el pueblo de origen.

SI DEJAN CULTIVOS AL REALIZAR EL MOVIMIENTO MIGRATORIO INTERNO TEMPORAL EN 1979

Dejan Cultivos		No dejan Cultivos		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%
50	83	10	17	60	100

FUENTE: Encuesta realizada por el autor. 1979

Los campesinos, según el cuadro precedente, ante la necesidad de dinero, tienen que abandonar sus cultivos, por no tener capacidad alguna de hacerlos producir y por no encontrar, consecuentemente, una manera de subsistir en su pueblo de origen.

DE LAS FINCAS A LAS QUE MIGRARON TEMPORALMENTE EN EL AÑO DE 1979.

No. de Casos	Finca	No. de Casos	%	Tipo de Cultivo
	TOTAL	286	100	Café
1	San Carlos Miramar, Colomba	57	20	"
2	El Rosario, Tumbador, S. M.	32	11	"
3	Chagüite, Coatepeque	29	10	"
4	La Victoria, Quetzaltenango	29	10	"
5	Santa Clara, Chicacao	26	9	"
6	Valparaíso, Tumbador, S. M.	24	8	"
7	La Viña, Barberena	22	8	"
8	Las Quebradas, Chipó	17	6	"
9	Las Mariñas, Barberena	11	4	"
10	El Carmen, Colomba	10	3	"
11	La Libertad, Chicacao	6	2	"
12	Palero, Huehuetenango	5	2	"
13	Soledad Grande, Tumbador, S. M.	3	1	"
14	Santa Rita, Coatepeque	3	1	"
15	Shutá, Santa Lucía Cotz.	3	1	Caña de azúcar

FUENTE: Encuesta realizada por el autor. 1979

Observamos en el cuadro anterior que el fenómeno migratorio, fluye mayoritariamente hacia fincas cafetaleras, localizándose la mayor parte en la zona de boca-costa, y costa de San Marcos y Quetzaltenango, siendo ellas 187 personas, que representan un 65% de ubicación en la zona más captadora de población migrante. Vemos también que escogen lugares no muy lejanos, y además, con un clima no muy tórrido, similar al natural y acostumbrado.

CUADRO No. 10
DE LOS MESES EN QUE SE REALIZA EL MOVIMIENTO
MIGRATORIO TEMPORAL, AÑO DE 1979

No. de Orden	MESES	No. de CASOS	%
	TOTAL	60	100.0
1	AGOSTO	48	80
2	OCTUBRE	3	5
3	JULIO	3	5
4	SEPTIEMBRE	2	3
5	DICIEMBRE	1	1.6
6	ENERO	1	1.6
7	MARZO	1	1.6

FUENTE: Encuesta realizada por el autor. 1979

Es palpable que el Movimiento Migratorio se efectúa cuando se presenta en las fincas cafetaleras el tiempo de corte de café, momento de exigencia de mayor mano de obra, y el alza superior que corresponde al mes de agosto.

CUADRO No. 11

DE LOS MESES DE RETORNO DE LAS FAMILIAS QUE
MIGRARON TEMPORALMENTE EN 1979.

No. de Orden	MESES	No. de CASOS	%
	TOTAL	60	100
1	NOVIEMBRE	33	55
2	OCTUBRE	20	33
3	DICIEMBRE	4	7
4	FEBRERO	2	3
5	MAYO	1	1.6

FUENTE: Encuesta realizada por el autor. 1979

Evidencia éste cuadro, que el retorno de la gente es mayoritario en los meses de octubre y noviembre, con el 88% del total de las personas, hecho importante, puesto que se mantiene toda la época crítica de cosecha, regresando cuando sus servicios ya no son necesarios por un lado.

CUADRO No. 12

DEL TIEMPO QUE DURAN, CUANDO MIGRAN
TEMPORALMENTE EN 1979

No. de Orden	TIEMPO	No. de CASOS	%
	TOTAL	60	100
1	MENOS DE UN MES	2	3
2	UN MES	3	5
3	DOS MESES	25	42
4	TRES MESES	29	48
5	CUATRO MESES	1	1.6

FUENTE: Encuesta realizada por el autor. 1979

Observamos que el 90% de los migrantes, tardan de 2 a 3 meses, tiempo que lo ha requerido la cosecha por un lado, y por el otro la necesidad de retorno a sus tierras de origen, con el posible convencimiento de que tienen ya dinero suficiente para el otro año.

CUADRO No. 13

DEL DINERO TRAIIDO, LUEGO DE HABER MIGRADO
TEMPORALMENTE EN EL AÑO DE 1979

No. de Orden	CANTIDAD	No. de CASOS	%
	TOTAL	60	100
1	MENOS DE Q. 50.00	21	35
2	DE Q. 51.00 - Q. 100.00	9	15
3	DE Q. 101.00 - Q. 150.00	17	28
4	DE Q. 151.00 - Q. 200.00	10	16
5	DE Q. 201.00 a MAS	2	3
6	NO REFIRIO	1	1.6

FUENTE: Encuesta realizada por el autor. 1979

Nos damos cuenta que el 50% de los migrantes, trajeron hasta Q. 100.00 luego de haber estado trabajando de 2 a 3 meses, remuneración que no compensa ni resuelve sus problemas. Además, el 44% refiere que ganó entre Q. 100.00 y Q.200.00, cantidad que tampoco logrará cubrir sus gastos familiares para el tiempo en que se lleve a cabo la otra cosecha.

CUADRO No. 14

DE LAS FAMILIAS QUE TUVIERON ENFERMOS EN EL
MOVIMIENTO MIGRATORIO DE 1979

SE ENFERMA- RON		NO SE ENFER- MARON		TOTAL	
No. DE CASOS	%	No. DE CASOS	%	No. DE CASOS	%
12	20	48	80	60	100

FUENTE: Encuesta realizada por el autor. 1979

Queremos ser objetivos en la presente investigación, que el hecho que únicamente el 20% de la gente haya referido enfermedad en su familia, es porque sus valores de considerar enferma a una persona, fueron tomados en sentido extremo; es decir en estado de gravedad; nos encuadramos a los resultados, creyendo que posiblemente el factor ocupacional y el cansancio, dejen pasar por alto algunas observaciones de salud, o que por enfermedad no consideren cuando tuvieron los signos como: diarreas sin postración, fatiga, vómitos, etc.

CUADRO No. 15

DE LAS ENFERMEDADES QUE PADECIERON LAS FAMILIAS
QUE MIGRARON INTERNAMENTE EN 1979

No. de Orden	DIAGNOSTICO	No. de CASOS	%
	TOTAL	12	100
1	CALENTURA	5	42
2	DIARREAS	2	18
3	TOS	2	16
4	DISENTERIA	2	16
5	PAPERAS	1	8

FUENTE: Encuesta realizada por el autor. 1979

Al observar el cuadro, nos damos cuenta que las enfermedades de origen infecto-contagioso ocupan el 100%; suponemos que la etiología gastrointestinal tenga el mayor número, y lo ubicamos como consecuencia de la mala alimentación, falta de agua potable, mala disposición de excretas, clima costero o de boca-costa más bajo que el acostumbrado, la necesidad de ingesta hídrica, que se obtiene de donde sea; al hablar de "calentura", creemos que es la manifestación clínica de algún proceso infeccioso, que no tuvo la oportunidad de haber sido diagnosticado, por causas que se han expuesto en el correr del presente trabajo.

CUADRO No. 16
DE LA ATENCION Y ACCESIBILIDAD A MEDICINA DE LOS POBLADORES
QUE MIGRARON TEMPORALMENTE EN 1979

DAN MEDICINA EN LA FINCA		NO DAN MEDICINA EN LA FINCA		TOTAL	
No. DE CASOS	%	No. DE CASOS	%	No.	%
43	72	17	28	60	100

FUENTE: Encuesta realizada por el autor. 1979

Nos damos cuenta por los datos encontrados que el 72% de la gente tiene posibilidades de obtener alguna medicina en casos que la necesite, mientras que hay un 28% que se encuentra desprotegido en este aspecto; sin embargo, es necesario hacer constar que las enfermeras y botiquines, en la mayoría de las fincas, poseen medicinas que son, por lo general adquiridas por quien funge como enfermero, por el planillero o por el administrador de la finca, cuyos "tratamientos" son eminentemente sintomáticos.

DE LA VIVIENDA QUE RECIBE EL MIGRADOR TEMPORAL
AÑO DE 1979

RANCHO	GALERA		CASA		TIENEN QUE HACERLA		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
40	11	18	7	11	2	3	60	100

FUENTE: Encuesta realizada por el autor. 1979

Según lo referido por los encuestados, un 77% de ellos tienen viviendas o ranchos, que podríamos ubicarlos como individuales, o de pocas familias habitándolas al mismo tiempo. La galera ha sido la vivienda clásica del migrador, encontrando que un 11% de ellos vive aún en esas condiciones, por otro lado, improvisan con lo que encuentran a mano, cualquier cochacha, mientras dura su estancia.

Otras consideraciones necesarias de la encuesta que se realizó, es el hecho que el 95% de los jefes de familia, viajan con su esposa e hijos, probablemente porque no hay donde dejarlos, y asegurarse de alguna manera mayor número de jornales en menor tiempo.

En cuanto a la mortalidad, refirieron muerte de 3 personas, que corresponde a un 1.04% del total de los migrantes, que relativamente es alta, para un grupo tan específico.

XI MORBILIDAD CAPTADA EN EL PUESTO DE SALUD DE
SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO Y
SU RELACION CON LA POBLACION QUE MIGRA
INTERNAMENTE EN FORMA TEMPORAL, EN LOS MESES
DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 1979

Consideramos importante dar información sobre el tipo de patología asistida en el Puesto de Salud, que siendo captador de consulta espontánea, y anotando la procedencia de los casos, nos puede dar datos interesantes, que complementan lo investigado.

Nos concretaremos a dar información de las enfermedades de Notificación Obligatoria que resulta ser patología de características infecto-contagiosas, que se corresponde con la patología captada en la encuesta que se realizó.

Nos concretamos en este estudio a exponer lo recabado en los meses de agosto a diciembre del año de 1979, por ser esta época, en la que trabajé como EPS, y cuya información pude manejar directamente.

MORBILIDAD DURANTE EL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE DE 1979.

No. de Orden	TIPO DE PATOLOGIA	AGTO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
	TOTAL	38	41	39	73	15	206
1	IRS	18	26	20	42	7	113
2	Enfermedad diarreica	8	10	10	19	5	52
3	Amibiasis	4	1	3	6	1	15
4	Angina estreptocócica	2	2	4	3	1	12
5	Neumonías	3	1	1	1	1	7
6	Parotiditis	1	1	1	1	0	4
7	Varicela	2	0	0	0	0	2
8	Kwashiorkor	0	0	0	1	0	1

FUENTE: Puesto de Salud de San Rafael Petzal, Huehuetenango. 1979

Podemos notar claramente en el cuadro anterior, el alza que tuvieron las enfermedades de notificación obligatoria en el mes de noviembre, que coincide con el retorno de una buena parte que estuvo en la costa por un lapso de 3 meses, según datos de la encuesta. El mes de diciembre presenta poca morbilidad debido a que la auxiliar de enfermería entró de vacaciones y al EPS se le trasladó al Centro de Salud de Huehuetenango. Llama la atención los 6 casos de amibiasis detectados en el mes de noviembre, pero el alza evidente se ve en la patología correspondiente a IRS y Enfermedad diarreica en el mismo mes, coincidiendo con el retorno de los migradores.

DE LA PROCEDENCIA DE LOS CASOS DE MORBILIDAD EN EL PUESTO DE SALUD
DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO.

No. de Orden	TIPO DE PATOLOGIA	MUNICIPIO		FINCAS		TOTAL	
		No.	%	No.	%	No.	%
	TOTAL	151	73	55	27	206	100
1	IRS	83	73	30	27	113	100
2	Enfermedad diarreica	38	73	14	27	52	100
3	Amibiasis	11	73	4	27	15	100
4	Angina estreptocócica	10	83	2	17	12	100
5	Neumonías	5	71	2	29	7	100
6	Parotiditis	2	50	2	50	4	100
7	Varicela	2	100	-	-	2	100
8	Kwashiorkor	-	-	1	100	1	100

FUENTE: Puesto de Salud de San Rafael Petzal, Huehuet. Agosto-Diciembre de 1979

Es evidente, en el cuadro anterior, que hay gran demanda de atención de campesinos que van a las fincas temporalmente, siendo el 27% de todas las enfermedades que acuden a consulta. Como en la unidad existe personal que puede hacer un mejor diagnóstico, estos difieren de los obtenidos a través de la encuesta efectuada. Es notorio que con poco tiempo de estancia en lugares insalubres estas personas contraen enfermedades que probablemente no contraerían si llegaran a lugares sanos y adecuados para el trabajo.

LA RELACION DE ENFERMEDAD CON LAS FINCAS DE DONDE PROCEDEN
LOS MIGRANTES INTERNOS

No. de Orden	Tipo de Patología	San Carlos		Chagüite		Sta. Clara		El Rosario		La Libertad		TOTAL	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
	TOTAL	15	27	16	29	12	22	7	13	5	9	55	100
1	IRS	6	20	8	27	9	30	4	13	3	10	30	100
2	Enfermedad diarreica	7	50	4	29	1	7	1	7	1	7	14	100
3	Amibiasis	1	25	1	25	-	-	1	25	1	25	4	100
4	Angina estreptocócica	1	50	-	-	1	50	-	-	-	-	2	100
5	Neumonías	-	-	1	50	-	-	1	50	-	-	2	100
6	Parotiditis	-	-	1	50	1	50	-	-	-	-	2	100
7	Kwashiorkor	-	-	1	100	-	-	-	-	-	-	1	100

FUENTE: Puesto de Salud de San Rafael Peizal, Huehuetenango. Agosto-Diciembre de 1979

Como podemos observar, en el cuadro anterior, en las fincas de donde regresaron campesinos con enfermedades, corresponden en su mayoría a la parte sur de Quezaltenango y boca-costa de San Marcos y a una finca de Mazatenango. La patología por la que los pacientes consultaron, la constituye en un 80% a cuadros de IRS y Enfermedad diarreica, habiéndose detectado además un 7% de Amibiasis y un 3.6% de Neumonías, Anginas estreptocócicas y Parotiditis.

RELACION ENTRE FECHA DE CONSULTA Y DIAGNOSTICO DE LOS QUE
PROCEDIAN DE LAS FINCAS.

No. de Orden	Tipo de Patología	Agosto		Septbre.		Octubre		Noviembre		Diciembre		TOTAL	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
1	TOTAL	-	-	10	18	10	18	28	51	7	13	55	100
2	IRS	-	-	8	26	3	10	16	53	3	10	30	100
3	Enfermedad diarreica	-	-	1	7	4	28	7	50	2	14	14	100
4	Amibiasis	-	-	-	-	2	50	1	25	1	25	4	100
5	Neumonías	-	-	-	-	-	-	1	50	1	50	2	100
6	Angina estreptocócica	-	-	-	-	1	50	1	50	-	-	2	100
7	Parotiditis	-	-	1	50	-	-	1	50	-	-	2	100
	Kwashorkor	-	-	-	-	-	-	1	100	-	-	1	100

FUENTE: Puesto de Salud de San Rafael Petzal, Huehuetenango. Agosto-Diciembre de 1979

Llama la atención en el cuadro No. 21, que la población que migró, consultó en un 50% durante el mes de noviembre. Se observa que consultó en el mes de noviembre el 41% del total por 2 causas: IRS y Enfermedad diarreica. El mes de agosto que no tuvo mayor movimiento para este grupo, y la encuesta nos pone de manifiesto que durante este mes no regresó ninguna familia de la costa.

Además queremos decir, que del total de defunciones acaecidas durante el año de 1979, que fueron 45, 6 de éstas procedían mediata o inmediatamente de las fincas, lo que constituye un 13% del total, hecho importante si tomamos en cuenta, que no es toda la población la que se moviliza, y además que suceda ésto en tan corto tiempo.

XII CONCLUSIONES

1. El problema de la migración interna temporal, se inició prácticamente con la conquista, y a más de 400 años, persiste como fenómeno variando en algunos mecanismos, pero persiguiendo el mismo fin.
2. El desarraigo de sus tierras, a la población migrante, constituye un mecanismo utilizado por la clase dominante, justificado y amparado por un sistema que depende mayoritariamente de las divisas que estos productos de agroexportación conceden, y es un hecho que se da a base de mano de obra barata y necesitada de satisfactores económicos, primordialmente.
3. De la población migrante interna temporal, que en su gran mayoría son indígenas, se ven afectados por factores, como: una economía de subsistencia, el minifundio progresivo, la utilización de tierras marginales, el empobrecimiento de la tierra, la poca y casi nula accesibilidad a créditos, las técnicas rudimentarias, la utilización del trabajo familiar no remunerado y por cuenta propia, que cabalmente caracteriza la antítesis de las grandes explotaciones para la exportación.
4. El municipio de San Rafael Petzal, presenta características de localización, y accidentes geográficos, bastante pronunciados que dificultan el uso máximo de su territorio, con cultivos rentables y que puedan comerciar, dejando un beneficio mayor a sus pobladores.
5. La falta de una adecuada planificación y ejecución sanitaria, en todos los renglones, merma y azota a los pobladores de San Rafael Petzal, ocasionando serios problemas de salud en general.

6. El movimiento migratorio interno temporal, es efectuado en una quinta parte por el contratado, que por lo regular es jefe de familia y el resto lo constituyen sus familiares, asegurándose así el sustento por 2 ó 3 meses, mientras que los contratantes se aseguran mano de obra barata y abundante para efectuar el trabajo en menor tiempo, al estar reclutando mayor número de "mozos".
7. La estructura existente obliga a los desposeídos a buscar fuentes económicas, aún a costa de dejar sus cultivos y pequeñas porciones de tierra, en detrimento de producción y cuidados de la misma.
8. La gran mayoría en el pueblo, en estudio, busca fincas que les queden cercanas y presenten similitud de ambiente climático; y pese a esta protección que persiguen, el cambio resulta desventajoso, afectando principalmente su estado de salud.
9. La gran mayoría efectúa el movimiento migratorio interno temporal, en la época que lo exige el corte de café, época por demás lluviosa. El retorno coincide con el término de la cosecha cafetalera.
10. El movimiento migratorio, lo efectúan los pobladores por el tiempo estrictamente necesario, porque así lo exige la cosecha.
11. La compensación económica recibida resulta insuficiente para cubrir los gastos del hogar, repercutiendo este hecho económico en endeudamiento y círculo vicioso que lo hace retornar nuevamente a regalar su fuerza de trabajo.
12. La incidencia de enfermedad referida por los migrantes en estudio, resulta baja, pero la consulta espontánea en

- el Puesto de Salud de San Rafael Petzal, capta un alza considerable, hecho que va ligado al concepto que consideran enfermedad, y para no ver disminuido su potencial de trabajo aun cuando se consideren enfermos siguen trabajando, luego a su retorno ya les permite ocuparse de estos problemas de salud.
13. El 100% de las enfermedades padecidas es de origen infecto-contagioso.
 14. La acción médica en las fincas es deficiente y la accesibilidad de medicinas se reduce a productos populares y de tienda, existiendo casi una tercera parte que no tienen ni siquiera este servicio.
 15. El fenómeno de mortalidad, resulta no concluyente entre los pobladores que migran, según lo encuestado, pero es interesante darnos cuenta, que del total de fallecidos en el año, el 13% procede mediato o inmediatamente de las fincas, hecho que relaciona directamente la mortalidad con el fenómeno migratorio.
 16. Los meses de retorno de la población migrante, ocasionan un alza detectable de enfermedades infecto-contagiosas, en sus pueblos de origen.

XIII RECOMENDACIONES

Es necesario considerar que la solución al problema que hemos estado presentando, no se dará hasta cuando cambien las condiciones esencialmente económicas que se presentan en la actualidad. Sin embargo, podemos con bastante autorización dar algunas recomendaciones que aunque sean en forma paliativa, puedan enfrentar con más justicia las consecuencias que éste hecho migratorio ocasiona.

1. Que por su importancia, el movimiento migratorio sea estudiado como un hecho demográfico en todas las poblaciones.
2. Al estudiar el fenómeno migratorio en las poblaciones, podemos contar con la información necesaria para prevenir los problemas de salud que puedan presentarse, y contar con lo más necesario en medicamentos para su solución.
3. Que se mejore sustancialmente las condiciones de trabajo, como de seguridad y cuidados de salud de la población que migra temporalmente.
4. Profundizar el estudio presentado, y contar en la Facultad de Ciencias Médicas y de ser posible con los Servicios de Salud de un flujograma migratorio, que pueda ser utilizado como base, para que ya conociendo este movimiento, se pueda atacar con mayores y mejores recursos las consecuencias que conlleva este fenómeno.
5. Que se haga un diagnóstico de Salud en las fincas costeras, para plantear soluciones a los problemas que logren detectarse.
6. Que se regule y se mejoren los medios de transportes de

estos pobladores, ya que los clásicos medios, han demostrado y sobradamente, que el peligro de muerte e inhabilitación es de gran riesgo.

7. Que la cobertura y atención que presta el Seguro Social, sea general, incluyendo con bastante justicia a los que aparecen en planilla y sus familiares, y de ser posible agregar el renglón de enfermedad común con todas sus prestaciones.

XIV BIBLIOGRAFIA

1. ADAMS, RICHARD N.
Migraciones de Guatemala y el Norte de Petén.
Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1960.
2. DE SOLANO, FRANCISCO
Tierra y Sociedad en el Reino de Guatemala.
Editorial Universitaria. Colección "Realidad Nuestra".
Vol. Núm. 4. Primera edición, 1977.
3. FEDER, ERNEST
Violencia y despojo del campesino: el latifundismo en América Latina.
Siglo XXI, Editores S. A. Primera Edición, 1972.
4. FIGUEROA IBARRA, CARLOS
El proletariado rural en el agro guatemalteco.
IIES. USAC. Guatemala, 1976.
5. INFORME FINAL DEL V SEMINARIO DEL PROGRAMA CENTROAMERICANO DE CIENCIAS DE LA SALUD
"Salud ocupacional y condiciones de vida del trabajador y su familia en Centroamérica".
Revista Centroamericana de Ciencias de la Salud. No. 11
Septiembre-Diciembre de 1978. CSUCA.
6. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICO SOCIALES DE OCCIDENTE
"Guatemala, estructura agraria del altiplano occidental".
CUNOC. USAC. Quezaltenango, Guatemala, C. A.
1976.
7. INSTITUTO INDIGENISTA NACIONAL
Departamento Técnico.
"Las migraciones indígenas internas en Guatemala".
1961. Trabajo inédito.

8. INSTITUTO INDIGENISTA NACIONAL
Departamento Técnico.
"Síntesis del proceso migratorio de braceros del altiplano occidental a la costa sur y sus repercusiones nacionales"
Guatemala Indígena. Vol. IV. No. 2. 1969.
9. MARTINEZ PELAEZ, SEVERO
La Patria del Criollo.
Editorial Universitaria. USAC. 1973.
10. MELVILLE, THOMAS Y MARJORIE
Tierra y poder en Guatemala.
Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA, 1975.
11. NOVAL, JOAQUIN
Resumen etnográfico de Guatemala.
Imprenta Universitaria. USAC. Segunda edición, 1972.
Volumen 20.
12. ORELLANA G., RENE ARTURO
Migraciones Internas de Población 1950-73.
IIES. USAC. Guatemala, 1978.
13. ROBLES CORDOVA, JACINTO RUBEN
Ausentismo y deserción escolares en el altiplano de Guatemala.
Editorial José de Pineda Ibarra. 1966.
14. TERMER, FRANZ
Etnología y Etnografía de Guatemala.
Seminario de Integración Social Guatemalteca. Edición, 1957.

XV ANEXOS

